

MESA REDONDA DE SANTIAGO DE CHILE

ICOM, 1972

I. Principios básicos del Museo Integral

Los miembros de la Mesa Redonda sobre el papel de los museos en América Latina de hoy, el análisis de las actuaciones de los animadores de los problemas de las zonas rurales, el entorno urbano, el desarrollo técnico-científico y la educación continua, se han dado cuenta de la importancia de estos problemas para el futuro de la sociedad en América Latina. Les pareció necesario para resolver estos problemas que la comunidad entienda los aspectos técnicos, sociales, económicos y políticos. Ellos sentían que la conciencia de los museos, la situación actual y las diferentes soluciones que podemos imaginar para mejorar, es una condición esencial para su integración en la vida de la sociedad. Por lo tanto, consideraron que los museos pueden y deben desempeñar un papel decisivo en la educación de la comunidad. Santiago, 30 de mayo de 1972.

II. Resoluciones aprobadas por la Mesa Redonda de Santiago de Chile

A. Por una mutación del Museo de América Latina,

Considerando lo siguiente:

- El ocurriendo social, económico y cultural en el mundo, y especialmente en un gran número de regiones del mundo en desarrollo, son un desafío para la Museología;
- Que la humanidad vive ahora en un período de profunda crisis, la técnica permitió a la civilización material hacer grandes progresos que no tenía equivalente en el ámbito cultural, que esta situación ha creado un desequilibrio entre los países que han logrado un alto nivel de desarrollo material y que los se mantuvo al margen de esta expansión, e incluso han sido abandonados a lo largo de su historia, los problemas de la sociedad contemporánea se deben a la injusticia, y no se puede pensar en soluciones a estos problemas, mientras que estas injusticias no se han subsanado;
- Que los problemas planteados por el progreso de las sociedades en el mundo contemporáneo se debe pensar globalmente y resuelto en sus múltiples aspectos, no pueden ser resueltos por una sola ciencia o una disciplina única, la elección de las mejores soluciones a adoptar, y su aplicación no debe ser un privilegio de un grupo social, sino que requieren la participación amplia y consciente y plena participación de todos los sectores de la sociedad;
- Que el museo es una institución al servicio de la sociedad, que es parte y que tiene en sí mismo los elementos que le permiten participar en la conformación de la conciencia de las comunidades que sirve, que puede contribuir a la participación de estas comunidades en acción, situando sus actividades en un marco histórico que permite clarificar los problemas actuales, es decir, vinculando el pasado con el presente, con la participación de los actuales cambios en la estructura y causar otros cambios dentro de sus respectivas realidades nacionales;
- Que este nuevo diseño no implica la eliminación de los museos existentes, ni la renuncia de los museos especializados, pero se considera que permitirá a los museos para desarrollar y evolucionar de la forma más racional y lógica con el fin de servir mejor a la sociedad, que en algunos casos, los tratamientos destinados a llevarse a cabo lentamente y experimentalmente, incluso, pero en otros puede ser esencial para el principio fundamental;
- Que la transformación de las actividades de los museos requiere cambiar la mentalidad de los conservadores progresistas y los responsables de los museos, así como las estructuras de las que dependen, que, por su parte, el museo tendrá que completar en una ayuda permanente o temporal de los expertos de diferentes disciplinas y expertos en ciencias sociales.
- Que por sus características particulares, el nuevo tipo de museo que parece ser la acción más apropiada a nivel regional, en las ciudades pequeñas o medianas;
- Que, en vista de las consideraciones anteriores, y el hecho de que el museo es una institución "al servicio de la sociedad que adquiere, comunica y exhibe sobre todo, para su estudio, conservación, educación y cultura, los testigos que representan la evolución de la naturaleza y el hombre, "la Mesa Redonda sobre el papel del museo en América Latina de hoy, convocada por la UNESCO en Santiago de Chile 20-31 de mayo de 1972

Decide general

- A. Lo que hay que abrir el museo a las disciplinas que no están incluidos en su ámbito tradicional de la competencia, para informarle de la evolución antropológica

del desarrollo socio-económico y tecnológico de las naciones latinoamericanas, a través de la participación de consultores para la orientación Descripción general de los museos;

- **. Dos** Lo que los museos deben intensificar sus esfuerzos en la recuperación del patrimonio cultural, para que sea jugar un papel social y evitar que se dispersa fuera de los países latinoamericanos;
- **Tres.** Lo que los museos deben poner sus colecciones a lo más accesible posible para los investigadores cualificados, y también, en la medida de lo posible, las instituciones públicas, religiosas y privadas;
- **Cuatro.** Qué museográficos técnicas tradicionales deben ser modernizadas para establecer una mejor comunicación entre el objeto y el visitante, el museo debe conservar su carácter de institución permanente, sin que ello suponga la utilización de técnicas y materiales costosos y complicados, lo que podría conducir el museo a un desperdicio incompatible con la situación de los países de América Latina;
- **. Cinco** Lo que los museos deben crear sistemas de evaluación que les permitan determinar la eficacia de su acción en relación con la comunidad;
- **6.** Que, teniendo en cuenta los resultados de la investigación sobre las necesidades actuales de los museos y su falta de personal, que se celebrará bajo los auspicios de la UNESCO, los centros de formación del personal existente en América Latina debe mejorar y desarrollar los propios países , que esta red de centros de formación debe ser completada y su influencia se sintió en el plano regional, el reciclaje del personal actual se garantiza en el nivel nacional y regional, y se le da la posibilidad de estudiar en el extranjero.

En relación con las zonas rurales

Que los museos deben, sobre todo, sirven para crear conciencia de los problemas de las zonas rurales de las siguientes maneras:

- **a)** Exposición de tecnologías para la mejora de vida de la comunidad;
- **b)** Exposiciones culturales que proponen diferentes soluciones para el problema del entorno tecnológico y social con el fin de ofrecer al público una mayor conciencia sobre estos temas, y fortalecer las relaciones nacionales, a saber: **i.** exposiciones relacionadas con los museos rurales de la ciudad; **ii.** Exposiciones itinerantes y **iii.** Creación de sitios de los museos.

En relación con la urbana

Que los museos deben servir para aumentar la conciencia de los problemas más profundos del entorno urbano de las siguientes maneras:

- **a)** La "ciudad museo" debe insistir en particular en el desarrollo urbano y los problemas que plantea, tanto en sus presentaciones y en sus investigaciones;
- **b)** Los museos organizan exposiciones especiales que ilustran los problemas del desarrollo urbano contemporáneo;
- **c)** Con la ayuda de los grandes museos, las exposiciones deben organizarse y crear museos en los suburbios y zonas rurales, para informar a los habitantes de las ventajas y desventajas de la vida en las grandes ciudades;
- **d)** En caso de ser aceptada la oferta en el Museo Nacional de Antropología de México, a experimentar, a través de una exposición temporal sobre América Latina, el museo del museo técnico completo.

Con respecto a la científica y técnica

Que los museos deben llevar a la conciencia de la necesidad de un mayor desarrollo científico y tecnológico de las siguientes maneras:

- **a)** El museo estimular el desarrollo tecnológico, teniendo en cuenta la situación actual de la comunidad;
- **b)** El orden del día de las reuniones de ministros de educación y de las organizaciones (o) encargada específicamente con el desarrollo de científicos y técnicos, deben introducirse utilizando el museo como un medio de difusión de los avances en estas áreas;
- **c)** Los museos deben dar atención a la difusión de conocimientos y científicos técnica

a través de exposiciones itinerantes que contribuyan a la descentralización de su acción.

En cuanto a la formación continua

El personal del museo sin precedentes de la comunidad de educación continua, por encima de todo debe jugar el papel que le corresponde de las siguientes maneras:

- **a)** Un servicio de la educación debe organizarse en los museos que todavía no se poseen con el fin de que puedan cumplir su función docente, cada uno de estos servicios se prestarán con las instalaciones y medios adecuados para actuar dentro y fuera del museo;
- **b)** deben integrarse en la política nacional de educación, los servicios que los museos deben velar de manera regular;
- **c)** deberían difundirse en las escuelas y en las zonas rurales, a través de los medios de comunicación, las ideas más importantes;
- **d)** debe ser utilizado en la educación, gracias a un sistema de descentralización, el material que el museo tiene en muchas copias;
- **e)** Las escuelas se les animará a formar colecciones y exposiciones con la construcción de objetos del patrimonio cultural local;
- **f)** Deben establecerse programas de capacitación para profesores de distintos niveles educativos (primaria, secundaria técnica y universitaria).

Estas recomendaciones se confirman los que se podría hacer a través de los diferentes seminarios y mesas redondas sobre museos, organizadas por la UNESCO.

Mediante la creación de una Asociación Latinoamericana de Museología

Teniendo en cuenta

- ¿Qué museos son instituciones al servicio de la sociedad, que adquiere, se comunican y, notablemente, las exposiciones, con fines de estudio, educación y cultura, los testigos que representan la evolución de la naturaleza y el hombre;
- Esto, especialmente en los países de América Latina, deben cumplir con las necesidades de grandes masas de gente, ansiosos por lograr una función más prósperos y felices a través del conocimiento de su patrimonio natural y cultural, que a menudo se exige a los museos a asumir que los en los países más desarrollados, atribuible a otros organismos;
- Que los museos y los expertos del museo de América Latina, con raras excepciones, sufren dificultades de comunicación debido a las grandes distancias que los separan unos de otros, y el resto del mundo;
- Que la importancia de los museos y las posibilidades que ofrecen a la comunidad no están todavía plenamente reconocidas por todas las autoridades, y por todos los sectores de la opinión pública;
- Que durante la Conferencia General de octavo y noveno del ICOM, que tuvo lugar, respectivamente, en Munich en 1968 y en Grenoble en 1971, museólogos latinoamericanos que estaban presentes se indica la necesidad de crear un organismo regional;

La Mesa Redonda sobre el papel de los museos en América Latina de hoy, convocada por la UNESCO en Santiago de Chile 20-31 de mayo de 1972

Decide:

A. Creación de la Asociación Latinoamericana de Museología (ALAM), abierta a todos los museos, expertos de museos, museógrafos, investigadores y educadores empleados por los museos con los objetivos ya través de las siguientes maneras:

- Proveer a la comunidad regional de los mejores museos, diseñados a la luz de la experiencia adquirida en los países latinoamericanos;
- Constituir un instrumento de comunicación entre los museos y los expertos del museo de América Latina;
- Desarrollar la cooperación entre los museos de la región mediante el intercambio y préstamo de colecciones y el intercambio de información y personal especializado;
- Crear un organismo oficial que cumple con los deseos y la experiencia de los museos y sus miembros del personal de la profesión, a la comunidad a la que pertenecen, a

- las autoridades y otras instituciones similares;
- Unirse a la Asociación Latinoamericana de Museología en el Consejo Internacional de Museos, la adopción de una estructura en la que sus miembros son miembros del ICOM;
- Dividir, a efectos operativos, la museología latinoamericana provisionalmente en cuatro secciones que corresponden a las regiones y los países de la siguiente manera:
 - Centroamérica, Panamá, México, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Haití y Antillas Francesas.
 - Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador y Bolivia.
 - Brasil.
 - Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.

Dos. Que los abajo firmantes, participantes de la Mesa Redonda de Santiago de Chile, constituyen Comité Organizador de la América Museología de América, y especialmente en un grupo de trabajo compuesto por cinco personas, cuatro de ellos en representación de cada uno de los áreas mencionadas anteriormente, y el quinto en el papel de coordinador general, que este Grupo de Trabajo tendrá como objetivo, dentro de seis meses, elaborará el estatuto y los reglamentos de la Asociación, establece las formas de acción conjunta del ICOM, organización de las elecciones para formar los diferentes órganos de la ALAM, para establecer la sede de esta asociación, con carácter provisional, en el Museo Nacional de Antropología de México, componen este grupo de trabajo con las siguientes personas que representan a sus respectivas zonas:

- Zona 1: Luis Diego Pignataro (Costa Rica)
 - Zona 2: Alicia Reichel Durand (Colombia)
 - Zona 3: Ligia Martins Costa (Brasil), y
 - Zona 4: Grete Mostny Glaser (Chile), Coordinador: Mario Vásquez (México).
- Santiago, 31 de mayo de 1972.

III. Las recomendaciones presentado a la UNESCO Mesa Redonda de Santiago de Chile

En la mesa redonda sobre el papel del museo en América Latina de hoy, convocada por la UNESCO en Santiago de Chile, 20 y 21 de mayo de 1972, presentar a la UNESCO las siguientes recomendaciones:

- **1.** Uno de los resultados más importantes alcanzados por la mesa redonda fue para definir y proponer un nuevo concepto de la acción de los museos: el museo completo, destinados a proporcionar a la comunidad un panorama general de sus medios materiales y culturales. Se sugiere que la UNESCO utiliza los medios de difusión que están a su disposición para fomentar esta nueva tendencia.
- **Dos.** la UNESCO que prosiga e intensifique sus esfuerzos para contribuir a la formación de los museos técnicos - "Corea Pablo", tanto en la educación secundaria a la universidad, como lo ha hecho hasta ahora, el Centro Regional
- **Tres.** La UNESCO fomentará la creación de un centro regional para la preparación y conservación de especímenes naturales, de los cuales puede ser el actual Centro Nacional de Museología de Santiago incurridos en el núcleo original. Además de su función docente (formación técnica) y su papel profesional en el campo de la museología (preparación de la conservación de las muestras naturales), y la producción de material didáctico, el Centro Regional puede desempeñar un papel importante en la protección de los recursos naturales.
- **Cuatro.** La UNESCO debería proporcionar becas y cursos técnicos para los museos con la educación en el nivel secundario.
- **Cinco.** La UNESCO recomienda a los ministerios de Educación y Cultura y (o) a los organismos de carácter científico, técnico y cultural, para considerar los museos como medio de difusión de los avances en esas áreas.
- **6.** Debido a la importancia del problema de la urbanización en América Latina y la necesidad de aclarar la compañía en este sentido, a diferentes niveles, la UNESCO fomentará la escritura de un libro sobre la historia, el desarrollo y los problemas de las ciudades americanas América, que se publicará en la forma de trabajo científico y el trabajo en la forma de la divulgación. Para llegar a un público más amplio, la UNESCO hará una película sobre este tema, para todos los públicos.

Fuente: Primo, Judith. *Museología y Patrimonio: Documentos Fundamentales - organización y presentación*. Diario de Sociomuseology / N ° 15-104 Págs.95; ULHT de 1999, Lisboa, Portugal. Traducción: Marcelo M. Araujo y María Cristina Bruno.



imprimir



volver



enviar

